



**Títulos de Deuda al Portador Series  
BBICS-L; BBICS-N; BBICS-P, BBICS-R  
Inscrito en el Registro de Valores bajo el N° 351  
Con fecha 27 de Octubre de 2003**

**RESCATE PARCIAL DE TITULOS DE DEUDA**

Securizadora Bice S.A., en su calidad de Emisor de los Títulos de Deuda series; BBICS-LA, BBICS-LB, BBICS-NH, BBICS-NI, BBICS-PN, BBICS-PO, BBICS-RT, BBICS-RU, informa que procederá al prepago de cupones de los títulos de deuda de las series senior individualizadas anteriormente, de conformidad a lo establecido en la cláusulas tres quince, referente al rescate anticipado definido en las cláusulas tres quince uno y tres quince dos del Contrato de Emisión de títulos de deuda de Securitización con formación de patrimonio separado, que consta de escritura pública de fecha 4 de septiembre de 2003, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

El monto a prepagar se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Serie</b>	<b>Prepago en UF</b>	<b>Títulos</b>	<b>Precio de prepago por cupón en UF</b>
BBICS-LA	881,5775	80	11,0197
BBICS-LB	352,0744	155	2,2714
BBICS-NH	1.245,6268	120	10,3802
BBICS-NI	267,8154	129	2,0761
BBICS-PN	922,1928	61	15,1179
BBICS-PO	232,8175	77	3,0236
BBICS-RT	933,1841	54	17,2812
BBICS-RU	238,4790	69	3,4562

El precio de prepago por cupón de los Títulos de Deuda se efectuará el día 21 de enero de 2022, en horario normal de atención al público, en la oficina del Banco de Chile, ubicada en calle Estado 260, piso N°2, custodia de valores, Santiago.

**GERENTE GENERAL**